CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 645, de fecha 01 de Febrero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8462

Se acuerda ratificar el suplemento del proyecto **"Transferencia programa regular y desarrollo minería menor escala III",**por un monto de**$430.000.000.-**(moneda diciembre de 2015)**,**con cargo al presupuesto FNDR año 2017, Cód. BIP 30109318-0, presentado por Sr. Intendente mediante Ord. N°295 del 25 de enero de 2017, para tramitar la suscripción de Convenio Mandato.

Cabe hacer presente mediante acuerdo Nº 7740 adoptado en sesión ordinaria Nº 620 de 27 de enero de 2016, el referido proyecto fue suplementado.

Como parte de este acuerdo, se incluyen como beneficiarios de este programa a los lavaderos de oro de los ríos de toda la región de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

Los consejeros regionales Sr. Carlos Galleguillos Rojo y Sr. José Sulantay Silva no asisten a la sesión.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL